

Señor
José Angulo
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA
Presente. –

De mi consideración:

En el marco de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas a través resolución- CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, CPCCS-PLE-SG-031-0-2024-0176 y No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, y guía especializada de Rendición de Cuentas, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los GADs, emitido por el consejo de Participación Ciudadana, y Control Social.

En tal sentido, se aprobó la RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 0204-AGADMFO-2025, rendición de cuentas 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana.

Para efecto de cumplimiento, realizo la entrega de los medios de verificación de las respuestas a las preguntas ciudadanas formuladas por la Asamblea Local Ciudadana que mediante **Oficio Nro. ALCCFO-P 2025-056-O y Oficio Nro. ALCCFO-P-2025-064-O**, que fueron ingresados a la institución, donde posteriormente se sumillo a de cada dirección. En referencia a las solicitudes ingresadas por la Asamblea Local Ciudadana del cantón Francisco de Orellana, se realiza la entrega del: **ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LAS PREGUNTAS ENTREGADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADMFO 2024.**

Dicha información se entrega en físico y en digital.

Sin otro particular, me despido con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente



Tlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel
ALCALDESA DEL GAD. MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA

Elaborado por:	John Rodríguez Analista de Participación Ciudadana y Transparencia
Revisado por:	Marlon Santórum Jefe de Participación Ciudadana
Validado por:	Paolo Cobeña Director de Planificación Institucional y Gestión del Desarrollo



Recibido
ALCCFO
27-06-2025




Carbonio

rendiciondecuentas@orellana.gob.ec

OFICIO Nro. AGADMFO-ALC-2025-1693**From:** rendiciondecuentas <rendiciondecuentas@orellana.gob.ec >

vie., jun. 27, 2025 03:22 PM

Subject: OFICIO Nro. AGADMFO-ALC-2025-1693**To:** asamblealocalciudadanadelcanto <asamblealocalciudadanadelcanto@gmail.com >**Cc:** alcaldia <alcaldia@orellana.gob.ec > , harleydbc <harleydbc@gmail.com > , ddcyp <ddcyp@orellana.gob.ec > , participacion <participacion@orellana.gob.ec > , pcobena <pcobena@orellana.gob.ec >

Adjuntos:

📎 OFICIO Nro. AGADMFO-ALC-2025-1693.pdf

Francisco de Orellana, 27 de junio del 2025
OFICIO NRO.AGADMFO-ALC-2025-1693

Señor

José Angulo

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Presente. –

De mi consideración:

En el marco de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas a través resolución- CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, CPCCS-PLE-SG-031-0-2024-0176 y No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, y guía especializada de Rendición de Cuentas, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los GADs, emitido por el consejo de Participación Ciudadana, y Control Social.

En tal sentido, se aprobó la RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 0204-AGADMFO-2025, rendición de cuentas 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana.

Para efecto de cumplimiento, realizo la entrega de los medios de verificación de las respuestas a las preguntas ciudadanas formuladas por la Asamblea Local Ciudadana que mediante **Oficio Nro. ALCCFO-P 2025-056-O** y **Oficio Nro. ALCCFO-P-2025-064-O**, que fueron ingresados a la institución, donde posteriormente se sumillo a de cada dirección. En referencia a las solicitudes ingresadas por la Asamblea Local Ciudadana del cantón Francisco de Orellana, se realiza la entrega del: **ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LAS PREGUNTAS ENTREGADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADMFO 2024.**

Dicha información se entrega en físico y en digital.

Sin otro particular, me despido con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Tlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel

ALCALDESA DEL GAD. MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA

Elaborado por:	John Rodríguez Analista de Participación Ciudadana y Transparencia
Revisado por:	Marlon Santórum Jefe de Participación Ciudadana
Validado por:	Paolo Cobeña Director de Planificación Institucional y Gestión del Desarrollo

mail.orellana.gob.ec